

Sociedad de Microscopos
Viejos y NuevosDisección y Administración
de Colecciones.ADMINISTRADOR:
José A. Montori.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

LA UNION

SUSCRICION

Ciudadana	\$ 1.00
Extranjera	1.25
Periodista	1.50

Se reciben visitas y sollicitadas hasta
las 6 de la tarde.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORRETE director de la Sociedad Mutua de Población, n.º 61, Rue Gaumatin

LA UNION

Minas, Mayo 6 de 1896

El verdadero estado de
NUESTRA CAMPAÑA

Escarcez de caminos, deficiencia en la instrucción pública, pocas garantías para la propiedad, desarrollo del vicio y la inmoralidad, he aquí el cuadro, que ofrece nuestra campaña.

Oblvidados sus habitantes, relegadas sus vitales cuestiones & la política que enerva y sacrifica hoy a todos los centros sociales, no se hace hoy en la campaña, sino vejar, pasar la vida sin progresos, sin esperanzas.

Mientras tanto, los elementos perjudiciales al propietario rural, las tierras desocupadas, el vicio y la picardía, acrecen cada día más, se ensorbecen los protagonistas de todo de lo, y la impudicia rodea hoy a las gentes honradas.

El país, si bien en un estado de paz, que satisface el ánimo observador abunda en ideas que hacen tener verdaderos cataclismos.

La falta de trabajo tiene sumidos en la miseria infinitud de hogares, el comercio agonizante y las industrias paralizadas.

Si a todo esto se agrega la crisis que aun dura entre nosotros, es poca la tranquilidad de que pueden disfrutar sus habitantes.

La reacción, es pues un remedio que se impone, con acentos cada vez más pronunciados.

Venga el trabajo regenerador, a sembrar la abundancia, donde hoy reina la miseria, venga la confianza & sustituir á la intranquilidad y nuestra campaña, madre de nuestra riqueza nacional, producirá frutos sin cuento que mejorarán nuestro estado económico.

LLAGAS SOCIALES

Rafael Sienra, el Emilio Zola
URUGUAYO

Palpitante nuestro corazón, y emocionados por la lectura del folleto «*Llagas sociales*» entramos & la tarea de comentar tan original producción, fruto de uno de los mas

conspicuos miembros de nuestra sociedad.

En Sienra, no sabemos que admirar mas, si su estilo fluido y galardo, ó el coraje con que penetra en el baluarte de la perdición para descender con mano airada esas *llagas sociales* encubiertas por el fausto y el oropel.

Pero Sienra, pensador y filósofo, persigue al crimen con el mismo crimen, arroja al rostro de sus semejantes el barro que ellos chapan y ataca al moral social con los mismos males que la sociedad permite en su seno.

El naturalismo mas impresionante, resulta en su última obra y solo Zola, al pintar en su *Debacle* los sufrimientos de el heróico jefe sepultado entre los muros de Sedán, puede comparársela.

La pluma de Sienra ha sido mojada, para escribir sus «*Llagas sociales*» en prisión y sangre.

¡Y cuanto habrá costado ese sacrificio, a su autor!

Presentar ante la sociedad, desnuda y desgarrada la pésima maligna que la corroea, usar el bisturí con tanta maestría y agotar la inteligencia con tanta generosidad son virtudes dignas de tomarse en cuenta.

Ojalá el sacrificio no sea estéril. Siga el Sr. Sienra persiguiendo á su inmoralidad pública en forma tan recomendable, que así presta un beneficio á su Patria.

¡Cuántos al leer el folleto que comentamos habrán sentido temblar su corazón!

¡Cántos lanzados á la carrera del vicio, habrán soñado sus instantes y guiádose al arrepentimiento!

Aplausos mil, reciba el proclamado escritor, que tan hondamente impresiona nuestra alma con sus trabajos, y gracias por la deferencia que usó con nosotros, al dedicarnos un ejemplar de «*Llagas sociales*».

La Comisión Española en el DEPARTAMENTO

Gratamente impresionados vimos la formación de una Comisión Española destinada a allegar recursos para nuestra Patria, no aljida, sino, lejos, atenta de recursos materiales para dar cima á la obra en que está comprometida.

Como españoles, de toda idea para la obra común, celebrábamos, el que esta Comisión no echara en olvido la campaña del Departamento.

Residén en ella, españoles de corazón, y algunos otros que sin serlo, tienen simpatías inmensas por la causa de España.

Dejando esto lado, la acción patriótica de asociaciones, como la formada últimamente ejerce su acción, hasta en los mas reconditos parajes; por esta causa, obtuvimos para que la Comisión Patriótica nombrada únicamente procure el óbolo de sus compatriotas de la campaña.

Si el movimiento es unísono en la República, se hace necesaria nuestra idea.

El español, lo es mismo entre la sociedad de campo que entre el bullicio, de las ciudades.

Eso.

LA SIEMBRA DEL TRIGO

Estamos a principios de Mayo y seguramente que las tierras se encuentran tal como quedaron con las labores del pasado otoño. Nadie se arriesgaría apostando á que los agricultores ni piensan aun en prepararlas para la siembra de trigo que debe verificarse en la actual estación, si bien en que una práctica vieja aconseja que tal sementera se haga desde mediados de Mayo á mediados de Junio.

Cierto que no puede fijarse para todo el país la época en que haya de hacerse tal o cual siembra, pero, como principio general, universalmente aceptado, esa operación requiere ver hecho lo mas pronto posible, atendidas las condiciones climatológicas del lugar.

Cronerando la cuestión del trigo, diré que su siembra debe ser temprana, ó mas exento, tan temprana como el clima de cada región lo permita. Si, pues, no conviene aconsejar, quizá, que en todos los departamentos de la República se siembre ahora el trigo, es muy razonable recomendar se efectúe ese trabajo en aquellos en que la temperatura ha descendido sensiblemente hasta hacerse propia en la estación actual. Así en los departamentos fronterizos al nuestro, por lo menos, debe sembrar el trigo sin pérdida de tiempo, á fin de que quede terminado el trabajo a mediados de Mayo ó, en lo sumo, en su término quincena.

No hace mucho ha llovido muy regularmente, y el agua caída habrá dejado la tierra de

buen tempero para las labores de preparación: es fácil que haya algunos casos particulares en que no suceden así; pero no pasaran de ser excepciones.

De los beneficios, que dan las siembras tempranas, me he ocupado varias veces y no deseo incurrir en repeticiones, aunque esto no es obstáculo para que ahora recuerde la necesidad de verificarlas. También me ocupé en distintas ocasiones de la conveniencia indiscutible de fijar modos para nuestras erróneas prácticas culturales y decía que, podía empezarse por algunas de ellas que nada costaría modificar, logrando con ello el agricoltor los beneficios consiguientes, sin que les costara el menor sacrificio.

Entre dichas prácticas están las siembras tempranas. ¿Qué gasto le ocasiona al agricultor sembrar en Abril, por ejemplo, el trigo que se dispone a cultivar á la tierra en Junio? Nada: luego, pues, debe dejarse de injustos apegos á una práctica rutinaria y vieja y hacer su sementera en el momento que esté más distanciado de la época de la recolección, teniendo por su puesto en cuenta sus condiciones climatológicas de la región.

El precio del trigo no es motivo para engolosinar a ningún agricultor, toda vez que al venderlo recibe muy escaso producto por hectárea imponiendo, pues buscar una compensación y ésta solo se encuentra en el aumento del rendimiento. Las siembras tempranas dan mayor cosecha: luego á ellas es forzoso recurrir para que el trabajo del agricultor no sea infructuoso.

Felix Taboada Bayolo

a enfermedad conocida por el carbunclo.

En esta última sesión celebrada por aquella Asociación, el Presidente de la misma puso de manifiesto los informes que había recibido sobre la mortandad que produce la epidemia y la facilidad con que se propaga. Otro tanto hicieron varias de las personas presentes y de todo lo dicho se sacó en limpio que la epidemia es bastante considerable.

Después se trató una larga discusión sobre la naturaleza del mal.

La opinión general era de que el doctor Morelli tenía razón al afirmar de que nuestros ganados se están muriendo de carbunclo. El doctor Arechavaleta afirmó que en cinco casos estudiados por él, solo en uno encontró el *bacillus australis*. El doctor Sanarelli, reservó su opinión hasta tanto haya hecho algunos estudios. Al fin de la sesión empezó á ganar terreno la opinión de que tal vez fueran dos las enfermedades que tuviesen matando á los ganados. Pero que otra enfermedad que no sea el carbunclo es capaz de despedirse un toro en pocas horas....

Se concluyó que había que hacer estudios serios antes de declarar oficialmente cual era la epidemia y que profilaxis se debería seguir.

Entre tanto se resolvió dirigir una nota al gobierno pidiéndole lo siguiente:

1.º Que se dirija una circular á las autoridades de campaña que correspondan para que hagan efectivas las prescripciones del artículo 749 del Código Rural, mandando quemar todo animal que muera de enfermedad. A fin de evitar disculpas de carencia de leña para realizar esta operación se indicará el empleo de los escombros secos del ganado, fáciles de recoger en el campo, que producen suyo intensísimo bastante á destruir los gérmenes epidémicos. De no cumplir esa disposición se aplicarán las multas establecidas.

2.º Que se prevenga bajo las responsabilidades que establece el mismo Código la prohibición de arrojar á los arroyos, cañadas, ríos, etc. animales muertos, ejerciéndose estrictamente la policía de las aguas.

3.º que se comisione por el gobierno á personas competentes para que se trasladen á los focos de epidemia de los ganados para que procedan al estudio de la enfermedad á fin de determinarla con claridad para poder aconsejar su profilaxis.

La rural continuará reuniéndose para organizar la defensa de la ganadería.

EL CARBUNCLO

A lo mucho que se ha publicado respecto á la enfermedad que actualmente está causando graves perjuicios en nuestras haciendas, tenemos que agregar que en la última sesión celebrada por la Asociación Rural, se ha ocupado con interés, como lo tenía efectuado en sesiones anteriores, de la

SECCION NOTICIAS

La enfermedad del Sr. Coronel Silveira ha preocupado grandemente la atención de sus amigos de la campaña.

Sabemos que la causa de este militar, se ha visto asediada de chasques, que de diferentes puntos del Departamento, acuden a saber su estado de salud.

El Coronel Silveira ha recibido una prueba de la estimación con que lo miran sus amigos y estos sentirán hoy satisfacción al saber la mejora del prestigio so militar.

Deseamos que esta sea completa, y que su familia, haya re cobrado la tranquilidad que la enfermedad les había arrebatado.

Escriben de la Capital que parece confirmarse la noticia de un probable acercamiento de los elementos bordistas, actualmente en acción, y los que responden a la propaganda de la junta organizadora del partido colorado. Consta de una manera positiva, en efecto, que el presidente de la República ha manifestado a sus amigos políticos el deseo de llegar a entenderse con la fracción antes mencionada, y que ese entente tendrá un objetivo absolutamente anti herrerista. Si el acuerdo se establece las listas de los futuros representantes y senadores se harían de conformidad con los colorados independientes entre los que figuran los partidarios de los generales Trijes y Perez, para llevar a la presidencia de la República en el próximo periodo a un candidato de transición.

De ese modo el Sr. Idiarte Borda evitara de antemano que una vez electas las cámaras, los elementos independientes del partido colorado se pusieran del todo del lado de Julio Herrera y Obes e influyeran en su favor en el seno de la asamblea.

Falleció en la noche del viernes último la anciana señora Anna G. de Martínez.

Salio para la capital el Sr. José Polstico.

El dia 16 del corriente tendrá lugar el casamiento de la señorita Rosalia Ortiz con el joven Rufino Pintos.

Presentó renuncia del cargo de sub comisario de la 2.ª sección urbana el teniente don Santiago Ciaveria.

Con el tren de mañana regresará a Minas la peregrinación que fué a Luján.

Los dos telegramas de Luján que a continuación publicamos, de cuales uno es ya conocido del vecindario de Minas por haber sido en hoja suelta, confirman no haber sido defraudadas nues

tras justas esperanzas, sobre el honroso resultado que habrá de dar la distinguida elección de nuestro ilustrado Cura Vicario para el panegírico en tan importante y solemn acto.

Los telegramas dicen así:

Luján, Mayo 4 de 1896—12 y 18 p. m.

A la Redacción de LA UNION. Minas.

La Peregrinación miniana obtuvo toda clase de distinciones y atenciones especialísimas.

El regreso, Dios mediante, será el dia siete con gran satisfacción.

José De Luca.

Luján, 4 de Mayo.—A la 1 1/2 salió de esta la peregrinación uruguaya que ha terminado con toda felicidad. Fué despedida con gran entusiasmo por toda la población. El Obispo Cartamagna acompañó a los peregrinos y los padres Salváire y Brignardelli vivieron entusiastas al Uruguay y a los Obispados al despedir de los peregrinos uruguayos.

Sumario del número 18 de *El Negro Timoteo*—Texto:—El del bonito dogal—Lo que tiene el señor Málaga—S. M. Makana 1.º—No los tomen pal patronato—Entre Juan y Pedro Lanas—Jaqueca y don Juan de Mercedes—Cosas de negro—Transcripciones—Correo administrativo—Avisos.

Caricaturas—E del bonito dogal—Lo que tiene el señor Málaga—Y muchid de grabados a usivos intercalados en el texto.

Hé aquí las últimas noticias recibidas sobre la guerra de Cuba y África:

HABANA, 3—Acaba de tener lugar un importante combate en Pinar del Río.

Las tropas de Suarez Inclan atacaron a las fuerzas de Macao cerca de Caserrijicara.

Comunican que la columna Suarez ha tenido 16 muertos y 79 heridos y los insurrectos tuvieron 200 bajas.

La columna del coronel Moaña ha tenido un sangriento combate cerca de Ceja do Pablo con los insurrectos del cabecilla La Loret.

El combate duró mas de dos horas consiguiendo Molina apoderarse del campamento enemigo.

Los insurrectos tuvieron muchos muertos y heridos y entre ellos los cabecillas La Loret, Vazquez y Pancho Perez.

Fracasó el plan de copar a Macao por cinco columnas en Pinar del Río, a causa del encuentro que tuvo el general Bernal con una partida revolucionaria, que impidió la renovación del ataque a ese cabecilla con las fuerzas disponibles que había en la citada provincia.

ROMA, 4—Ras Sobat y Ras Agos Tatai atacaron a las avanzadas entre Barachit y Debragamo pero fueron deshechos, teniendo grandes pérdidas.

Confirmóse la victoria del general Huesch.

Anunciase que los sitiados en Adrigat hicieron un audaz salida ro

cuperando su libertad de acción. Falta la confirmación de esta última noticia.

En virtud de los rumores espardidos sobre la remoción del actual jefe de la Estación S. Cabral, los comerciantes de Minas acaban de dirigir a la Dirección de la Compañía la siguiente solicitud:

Los Comerciantes abajo firmados deseando que el celoso Jefe de la Estación Minas permanezca en su puesto, y no sea trasladado a otra estación, como según diceros se trata, se dirigen a la Dirección de la Compañía del F. C. C. D. U. a fin de que queda en Minas el celoso y cumplido Jefe actual D. Manuel Cabral, garantía y seguridad de todo el comercio de esta Ciudad y su campaña.

Minas Mayo 2 de 1896.

Marcelo Zafaroni—C. Carbonell y Vives Sanchez Huos.—p. Felipe Cichero A. Cichero—José M. Bonet—José R. Sa guiro—Chape Domingo Baudi—Sebastián Castellá—Izeta y Quivie—por Gabino Pérez Alberto S. Pérez—Carlos Sollier—J. se Quintas Roa—Juan P. Bala—Enrique Gerona—R. Lopez—Avilino Gerona—Eusebio M. Gerona—S. Montero [hijo]—José Magri—José M. Carneiro—Julian Hernández—Pedro Rasquin—Francisco J. Melogno—J. M. Mogni—Pablo E. Zinola—Casilo Atocha—Por José R. Epinosa J. C. Castro—Lupi y Figni—B. Miranda. (Siguen las firmas)

Efectuóse ayer el sorteo del cuadro regalado por la señorita Teresa Dubalbo y puesto en rifa por la Comisión del Hospital de Minas, resultando premiado el N.º 140 del que es poseedora la señora doña Cristina Z. Ballos.

El estómago de un niño es naturalmente delicado. La medicina debe ser agradable al paladar para que no se desarregle el estómago. La Emulsión de Scott es en este sentido—como en muchos otros—la medicina predilecta de los niños.

Certifico: que la Emulsión de Scott, de que hago frecuente uso en mi clínica, es una buena preparación que sustituye con ventaja al Aceite de Higado de Bacalao en las enfermedades de los individuos de temperamento linfoático y constitución escrofulosa, con particularidad en los niños que la toman generalmente sin repugnancia y la soporan bastante bien.

DE. SERRATOSA, Catedrático de Clínica de la Facultad de Medicina.

Montevideo, 27 de Agosto de 1891.

JUAN RISO HERREIRA

Pongo en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de la electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete eléctrico terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todo aparato de galvano caustico para el tratamiento sin sangre y dolor de hipotrofia de las amigdulas en niños y adultos de las grataciones y otras afecciones faríngeas y para la extirpación de tumores y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, sa no los casos que en serio no pueda absolutamente ocurrir a él.

A RETRATARSE A RETRATARSE EN LA

Fotografía Salgueiro

En esto este establecimiento montado a la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el día a precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos al mismo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precios de ucidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varios personas.

Se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural, a lápiz—bromarina terrible. —Oleo etc., ya sea directamente o por reproducción de cuadros.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convencionales.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truena ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. Salgueiro. 18 de Junio 187.

Al público

Se previene a las personas interesadas en el sorteo de los caballos puestos en rifa por don Ignacio Beraza que, verificado dicho sorteo el pasado domingo, como se anunció, el dió el resultado siguiente: El número 48 premio mayor y el menor salió empate el número 118 con el 22. Quedan notificados los interesados.

Minas, Mayo 4 de 1896. Ignacio Beraza.

A las personas de buen gusto

El folleto editado en este imprenta, titulado: PASATIEMPOS MORALES, CUADROS HISTÓRICOS Y DE COSTUMBRES, escrito por D. Constante Llorente, se vende en la Administración de LA UNION al precio de 40 centavos

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

A V I S O

Por el presente y de acuerdo con las disposiciones del Código Rural en vigencia, se hace saber que don Cesario Tournoy vecino de Santa Lucia se ha presentado a esta Corporación solicitando el desarrollo de Camino Departamental que de esta Ciudad conduce al Cerro Relajo, en una extensión de 2 y 1/2 kilómetros más o menos por 100 metros en su parte más ancha.

Y de conformidad con lo que preceptúa el código rural se hace la presente publicación a sus efectos.

Minas, Abril 18 de 1896. Pilar M. Páriz. Presidente.

Isidro E. Benavente. Secretario.

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber: Que D. Juan E. Lamas y otro han sido letrados de esta Corporación el rostro permiso para desvariar en una ex-

tension lineal de medio kilómetro mas o menos el camino que da la Mariscal conduciendo al Pasaje de las Piedras en Cebollatí, lo mismo que para cerrar una porteria que existe en el campo de dho Sr. en la linea divisoria con la propiedad de don Adolfo Bellido.

Lo que se hace público a los efectos lo preceptuado en el antedicho Código.

Minas, Abril 18 de 1896. Pilar M. Páriz. Presidente.

I. E. Benavente. Secretario.

AVISO

Se vende un terreno compuesto de dos solares, situado en la calle Solís esquina Sarandi, a pocas distancias de la plaza principal; para tratar, con Don Alejandro Bonino, domiciliado en la calle 18 de Julio.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

A V I S O

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 33 del Reglamento de Régimen Pùblico se hace saber:

Que en la Rifa proyectada por la Señorita Teresa Deubaldo de un cuadro bordado a beneficio del hospital de esta ciudad, se ha concedido un nuevo plazo para el sorteo, hasta el dia 5 de Mayo proximo.

Lo que se hace público a sus efectos.

Minas, Marzo 29 de 1896.

Justo M. Silveira. Presidente.

Isidro E. Benavente. Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sesión de los cónyuges Don Benjamín Prieto y Doña Eulalia Garrido, a fin de que, los que por una querella tienen se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a declarar en forma escrita dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere ocurrido. Francisco E. Silva.—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MANUEL BONILLA, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere ocurrido.

Minas, Abril 18 de 1896.

Francisco E. Silva. Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José Urdiales sin fin de que los que por cualquier título o se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere ocurrido.

Minas, Abril 14 de 1896.

Francisco E. Silva. Actuario.



ITINERR IO
DE LA
DILIGENCIA QUE HACE LA CARRERA
DE

Minas á Zapicán y Nico Perez
En "ombinación con
EL FERRO-CARRIL

S A L I D A S:
De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 19 y 29
TARIFA DE PASAJES
De Minas al Soldado \$ 1.50
" " Espuelitas " 2.50
" " Polanco " 3.00
" " Mangera azul " 3.50
" " Sarandi " 4.00
" " Zapicán " 6.00
" " Nico Perez " 8.00
El precio de las encomiendas se-
rá convencional

EL MAYORAL.
FRANCISCO LOPEZ

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPERSA VÓMITOS DIARREA
CURACIÓN RÁPIDA



PELUQUERIA ARTISTI-
CA URUGUAYA DE
JUAN VACARO
Frente a la Sastrola de la Viuda de Cámera

AVISO

Se vende la hermosa casa de
nitos de la calle 25 de Mayo, fren-
te al amite n que fué de D. Mi-
guel Chape.

La dueña de dicha finca, ha-
lase dispuesta á venderla por un
precio muy económico y sin nece-
sidad de desembolsar, el comprador,
su importe, aportando el recibir
mensualmente el interés del capi-
tal en que sea vendida. En la
propia casa harán con quien tra-

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. JOSÉ L. ORENS á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á demandarlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que huijaro lugar—Minas, Abril 7 de 1896.—Francisco E. Silveira—Actuario.

Al público

Participamos á nuestras relacio-
nes y al vecindario, tanto de esta
ciudad como de la campagna, que
hoy hemos abierto nuestra casa de
comercio en los ramos de ALMA-
CEN Y FERRETERIA, etc. el dia ca-
lo 18 de Julio n° 133 a que ofrecemos,
garantiendo al consumidor
mociedad en el precio y honestade
en el peso.

Minas, de 1895.
IZTE Y QUERIC

AGENCIA OFICIAL

de Marcas y Señales

Única en este Departamento au-
torizada para tramitar transferen-
cias. Duplicados. Boletos definiti-
vos de marcas y señales anti-
guas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se des-
pachan marcas del sistema «Blanco»
y se acaba de recibir cantidad de
marcas del sistema «Rural» pa-
tented últimamente por el Super-
ior Gobierno; estas no tienen com-
petencia por su sencillez, poco fue-
go, facilidad en hacerlas; las hay
con letras, números y de variadí-
mas figuras, muchas de ellas im-
itadas en las marcas antiguas.

Asupá, esquina Marmarajá, fren-
te á la Fonda de D. J. Garmendia

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscriba, agra-
deado a lo habitantes de este departa-
mento por su protección y confianza
que le han dispensado su Botica
de Mora n. 16, le da el honor de
participar á sus numerosos favore-
cedores y al público en general, que es-
ta trasladado á la casa de su profe-
soría situada en la misma Plaza y á la
media cuadra de la que ha ocupado

esta casa queda calle por medio
con la acreditada Confitería del señor
Carbone, calle Treinta y Tres, esqui-
na San Francisco, antigua casa de Co-
mas.

En esta nueva casa ha introducido

todas las mejores exigencias, tanto en
comodidad como en el costo, surtido que
ha recibido y recibe continuamente
para poder llenar debidamente los pa-
rtidos de su numerosa clientela; pon-
iendo á la vista esta BOTICA á la altura de las
mejores establecimientos de la

capital.

Esta casa cuenta con un gran surti-
do de medicamentos de primera cali-
dad, tanto alópaticos como dosimétricos
aguas minerales de diferentes fu-
entes, especialidades legítimas de
farmacias más acordadas, las sangui-
nas, las hámicas, máquinas eléctri-
cas para baños a vapor, termómetro,
alímetros, tritímetros e irrigadores de va-
rios sistemas, braguetas de varias cla-
ses, etc., y un grandísimo y variado
surtido de perfumería fina de las fabri-
cas más renombradas de Europa y N.
América.

Teniendo en cuenta la gran econo-
mia en los gastos al establecerse en ca-
sa propia, y la gran crisis que estamos
atravesando, ha resuelto hacer una no-
table rebaja en precios (como en la Ca-
pital) estando dispuestos a complacer
a sus clientes, despachando, como si-
empre, personalmente las recetas de
los Sres. Doctores, tanto á domicilio
cuanto hora de la noche.

Francisco L. Garmendia.

NOTA: No olviden mis favorecedores
res el cambio de esta acreditada casa
que tiene rebajas en sus precios.

Antonio Fusco
REMATADOR PROCESISTA COMIS-
NISTA Y CONSTRUCTO DE OBRA

CAJONERIA MUNDIAL

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de este establecimiento, a
rafael Drago, pone en conocimiento
del público que desde esta fecha se
encarga de enlutar cualquier pieza
mortuaria, contando para ello co-
rrientes, alfombras y de mas en
os dientes.

FELIPE CICHERO

ALMACÉN Y LIBRERIA

Surtido especial en artículos de
alumacén, ferretería, cristalería,
pinturas y telas, etc.
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 21 a 95
MINAS

LA INDUSTRIAL

Fábrica de jabón y velas

VICE N.º

Esta casa tiene constantemente un
completo surtido de materiales para con-
strucción, como son: hierros, etc. etc.

En artículos de Tabaco, Almacén, Ferretería, Zapatería, puede ofrecer, tanto á los
habitantes de campaña como á los de la Ciudad un abundante surtido, y en calidad

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALMACÉN DE MINAS

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre. Don C. de Artega
Id. " F. A. Vidal
Id. " F. Fernandez

Gestora Política Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Treiles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario Cap. D. A. Gehizzon
Sub- Tte. Santiago Clavet
2ª SECCION URBANA
Comisario Don Abelino Gerona
Sub-Crio Anibal Jacobazzi
Primera Sección Rural
Cm. Tte 1º Don A. Garcia
Sub. id. D. J. Cruz
2.ª SECCION (SOLIS)
Comr. D. Arturo Gerona.
Sub- id. D. Felipe de los Campos
3.ª SECCION RURAL
Comr. D. Juan Colman.
Sub- id. Sub-Tte. D. P. Sierra
4.ª SECCION RURAL
Comr. D. Pablo Carballo
Sub. id. D. Antoni Caballie
5.ª SECCION RURAL
Comr. Sub Tte. D. Nunez
ub- id. D. Eustacio del Puerto
6.ª SECCION RURAL
Srio. Tte. D. A. Rodriguez
Sub. id. D. José Silveyra
7.ª SECCION RURAL
Crio. Oficial D. D. Suarez.
Sub- id. D. Manuel Baz.
8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comr. D. Manuel Carbajal
Sub- id. Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente 2.º D. Luis Orsiorn

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona
Juez doctrinario Calle Maldonado esq. M.
Juiz—Dr. D. J. Pittamiglio.
Acuario—Esq. D. F. E. Silva.
guacil D. Pablo E. Zino n.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL (CIUDAD)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde > Isidro Benabente.
2.ª SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andres Garcia (bajo)
4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juez de Paz D. Bonifacio Urdapilleta
5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo
6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Caraciolo Ferrey
7.ª SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Correa
8.ª SECCION JUDICIAL (Aygora)
Juez de Paz D. Fibicio C. J.
9.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. E. Lopez Bedoya
10.ª SECCION JUDICIAL (VIEIRE)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz
11.ª SECCION JUDICIAL (NINO PEREZ)
Juez de Paz D. Carlos Marin esq.
12.ª SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIM)
Nicanor Brito.

Deposito Judicial—se Ma d
Depositario Serafin Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Cae 18
Presidente don Tomás Piriz.
Vice-d. » Floro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
" " Vicente Roch.
" " Andrés Garcia.
" " Justo M. Silvera.
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.
Escribiente " Armando Treiles.

Administración de entradas—Cae 18
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. den Luis Calon.
id. 2º. » Justo M. Silvera
id. 3º. » Hector Pais.

Comisión de I. Primero—Cae Ma
Presidente don Justo M. Silvera.
Vice d. » Benjamin Vidal
Vocales » Isidro Escudero.
id. » Pedro Rasquin.
id. » Antonio Cabrera.
Secretario —» Adolfo M. Vidal.

Comisión de sanidad—Salonde
Presidente don Justo M. Silvera
Vice-d. » Enrique Gerona
Secretario » Benito Bonasso
Comisario » Maximo Latosa.

Inspección de escuelas—Calle Mal
Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mejorado G. avaleja—Calle
Administrador D. Mario Suarez
Comisario don Juan R.ux.
Inspectord o n Ernesto Zaffaroni

Sacral del BIC Nacional
Cae 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Marmaraja
Gerente contador don Nicolas Herrera y Cuzet.
Contador auxiliar—don Miguel Goyeneche.

Curia clérastica—Cae del P.
Vicario pbro. don José De Luca.
Teniente capr. D. O. J. G. Gura auxiliar Poro, don Genaro Amante.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo
Vice con u. don Eugenio Foucaudo

Vice Consulado de Spaiia—Cae 18 de
Julio entre 25 de Mayo y Maldonado
Vice consul don Domingo Benedicto

CEUB URUGUAY
Calle 33 esq. 25 de Mayo Atos.

CEUB LIBRERIA MARQUES
y VERA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo. Antigua casa de
P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE
SOCORROS MUTUOS

Secretaria Cae 18 de Julio nu. 140.

INSTINTO UNIVERSAL

Antigua casa do Club Progresso.

INSTITUTO HIDROTERAP

MINUTO
Calle Maldonado nu. 100.

AVISO

El que suscribe previene s
pùblico, que nuevamente ac
de hacerse cargo de la cantera
de loza, y po contrato de la un
ta E. Administrativa, de la
construcción de cercos y vera
das, ofreciendo, al propio tiem
po, sus servicios al público.

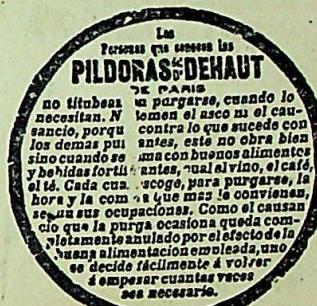
Recibe ordenes, calle eboila,
entre las de Brígido Siveira y
Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

IDIOMA FRANCÉS

El profesor de francés D. Constante H. ussay pone en conoci
miento del público que ha abierto
en el Instituto Levallejo una cla
se de francés que funcionará sin in
terrupción los días lunes, miérco
les y viernes de todas las se
manas.

S' ofrece, tambien, para dar lec
ciones à domicilio, los precios son
módicos.



E. San Miguel

COMPOSITOR DE INSTRUMENTOS DE CORDA

S' ofrece la fabricación de instrumentos
de cuerda, aluminio y latón, de
suministro y fabricación.

PRONTITUD Y ESMER
Calle 25 de Mayo N.º 31 Entre
18 de Julio y Montevideo.

—MINAS—



LA DALIA

Manufacture de Tabaco Habano
GIG RROS BOUQUET
MONTEVIDEO
TABACO EXTRA-FINO

El estriador de las hor mig
Victorio Androbandi se ofrece al
pùblico para destruir toda clase
de hormiguero con el Hormigu
eda Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada caño ó corda
to 2 reales, y poniendo el dueño ó
veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.

— calle 33 MINAS —



IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menús, Manifiestos, etc., Recibos talonarios, Circulares
Hojas—F. 100 y revisión 1 minuto 100 100 100 COMPETENCIA
SE ENCARGA DEL IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA. PERIODICA



ALMUERZO de las SENORAS



INJECTION BROU

Higiéntica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos rectores crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del mundo. (Existe el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacist, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.

MONDAY BILLING
DE
FELIX PLACE
Calle Marini, 14
esquina
Cebolla.